

PLAN DE GOBIERNO “LA CLAVE ERES TÚ”

ELKIN DE JESÚS TOBÓN TOBÓN

ALCALDE 2024-2027

LA CEJA DEL TAMBO, ANTIOQUIA

MOVIMIENTO AUTORIDADES INDIGENAS DE COLOMBIA - AICO

¡LA CLAVE ERES TÚ!

La Ceja del Tambo, a pesar de ser un territorio lleno de gente trabajadora y pujante, es un municipio que tiene enormes desafíos en materia social, de seguridad y ambiental a raíz de la falta de priorización de estos sectores en las decisiones de las últimas administraciones. Pues en lugar de ejecutar en torno a las necesidades de la gente de a pie, que nació y pobló este territorio, estas se han caracterizado por poner de primero los intereses de su sector político y económico que los hizo elegir. Dejando al municipio con el endeudamiento más alto de su historia, en un afán vanidoso de construir mega obras, que, en muchos casos, no serán culminadas.

La población cejeña que ronda por los 70 mil habitantes, refleja uno de los principales fenómenos que ha sufrido el municipio especialmente en el último cuatrienio, la gentrificación. A raíz de la sobrepoblación que ha vivido Medellín y el Valle de Aburrá, principalmente por el asentamiento de personas adultas mayores y extranjeras que han buscado invertir en este territorio, el oriente antioqueño ha sido receptor de cientos de miles de personas tanto de la capital antioqueña como de otras ciudades del país que han salido en busca de oportunidades y de lugares económicos para su vivienda. Según el Informe Antioquia Cómo Vamos, el 10% de la población antioqueña, se encuentra en la subregión del Oriente.¹

Sin embargo, esta migración hacia estos territorios ha dinamizado las economías a tal punto, que se ha encarecido el costo de vida de manera exorbitante en los últimos años, pero con una gran limitante y es que no ha logrado diversificar a la par el mercado laboral y la distribución de ingresos, de modo que los pobladores puedan pagarlo. Lo que ha generado que muchas de las personas oriundas de estos municipios, tengan que salir hacia

¹ Antioquia Cómo Vamos (2023). Proantioquia, Comfenalco, Comfama,

otros territorios o que incluso, en una economía del salario mínimo como la de La Ceja del Tambo, tengan que optar por vivir en arriendo e integrarse más familias en pequeñas viviendas, abriendo brechas de pobreza multidimensional y teniendo inmediatos efectos en la seguridad del municipio.

Las actividades económicas como la ganadería o la producción agropecuaria, a pesar de haber sido sectores claves en el desarrollo económico del municipio, están siendo poco a poco desplazados por sectores como el de la construcción y la especulación de finca raíz, además de la floricultura de exportación. Es decir, la población rural y campesina, que antes sembraba tomate, mora, cebolla, café, entre otros cientos de productos, ha ido migrando hacia los centros poblados y cada vez son menos quienes se quedan cultivando alimentos, pues es costoso producirlos y más, comercializarlos.

El cultivo de flores, a pesar de ser una fuente de empleo constante para la gente del municipio, tiene enormes desafíos pues, además de que las labores son arduas y los salarios son precarios conforme al costo de vida, está generando grandes impactos ambientales difíciles de sanar en el futuro. Como la contaminación de nacimientos de agua y de suelos por el uso de fertilizantes y otros productos tóxicos, también por la deposición incorrecta de residuos, entre otros.

Esta transición económica hacia sectores de servicios y de comercio, además de los monocultivos de flor, ha estado acompañada con un incipiente crecimiento de la industria, pues son pocos los terrenos y la mano de obra que esté dedicada a crear y generar industria. El crecimiento poblacional y económico del municipio es evidente y ha sido acelerado en los últimos 20 años, pero este no ha estado secundado por un crecimiento igual o superior en las condiciones de vida digna para su gente, tampoco en las oportunidades e ingresos para vivir mejor, ampliando la brecha de la desigualdad y generando una deuda de gasto público hacia los sectores sociales. La gentrificación ha afectado la movilidad, la seguridad y el cubrimiento de los servicios públicos principalmente.

Por ejemplo, La Ceja del Tambo, a pesar de tener jóvenes con proyectos de investigación que ganan concursos internacionales en diferentes áreas del conocimiento, no ofrece las suficientes oportunidades en materia de educación superior y empleo a su juventud. Más de

la mitad de las y los jóvenes que logran culminar sus estudios escolares, no ingresan a una universidad. Asimismo, existe una precaria y limitada atención en salud mental para los habitantes del municipio y especialmente para la juventud que está expuesta a un sinnúmero de riesgos por entornos de inseguridad y consumo de SPA. Lo que se ha visto reflejado en una persistencia de la maternidad y paternidad a temprana edad, además de contextos de conflicto organizado en diferentes sectores del municipio.

El desempleo y la falta de oportunidades, a pesar de ser evidente en la juventud que tiene pocas opciones para escoger, es una realidad de todas las poblaciones del municipio. La informalidad laboral es del 44,7% a 2019 y la tasa de pobreza es del 20.3%². El adulto mayor está desprotegido y empobrecido, la población diversa y la juventud, a pesar de tener políticas públicas, no cuentan con herramientas y presupuestos concretos que estén en función de sus necesidades. El sector del arte y la cultura, tiene cada vez más brechas en materia de profesionalización y formalización de su empleo, además de una mínima atención de sus necesidades estructurales. ¡VALORAREMOS LA TRADICIÓN CEJEÑA Y SU PATRIMONIO!

En materia educativa, si bien ha avanzado la escolarización y la cobertura en más de 94%, políticas complementarias como el Plan de Alimentación Escolar (PAE) están en manos de operadores que tienen detrás casos de corrupción. ¡NO MÁS CARNE DE CABALLO PARA NUESTROS NIÑOS Y NIÑAS! En cambio, los productores agropecuarios en lugar de encontrar puentes y facilidades para comercializar sus productos, han hallado barreras y altos costos, pues los centros de acopio de venta de alimentos como la mega obra de la Plaza de Mercado, se convirtió en un negocio público-privado que no garantiza la participación del campesinado cejeño.

En materia de seguridad el municipio ha sufrido un recrudecimiento, se percibe presencia de diferentes Bandas Criminales e incluso Grupos Armados Delincuenciales (GDO), que han venido practicando el hurto a residencias y locales comerciales, hurto de ganado, establecimientos bancarios, automotores, extorsiones y además del expendio de estupefacientes, donde se ven cooptados muchos jóvenes en redes de microtráfico. No cesa la violencia intrafamiliar siendo el tercer delito registrado por la Policía Nacional, las

² Fuente: Encuesta de Calidad de Vida 2019, Departamento de Antioquia

mujeres no encuentran contextos seguros ni en sus casas y en muchos casos, la respuesta estatal a través de la Comisaría de Familia, ha sido la re-victimización y el silencio administrativo. ¡NO MÁS FEMINICIDIOS NI VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO, EN NUESTRO MUNICIPIO!

En conclusión, es evidente la falta de planeación urbana del municipio conforme a las necesidades de sus pobladores, pues el crecimiento y desarrollo económico del territorio tiene que estar acompañado de una suficiente oferta y garantía de derechos, para que todos quienes lo habiten, puedan vivir dignamente en él. No basta cambiar de categoría administrativa o crecer aceleradamente, si quienes pueblan el territorio no tienen la capacidad de costear la vida allí, si quienes lo habitan no tienen garantía de sus derechos humanos. De ese modo, esta propuesta de plan de gobierno se guiará por la claridad, de que todos quienes habiten en el municipio de La Ceja, tienen derecho de gozar de un municipio seguro, con oportunidades, incluyente y democrático, pero sobretodo, con la identidad y la tradición cejeña que conservaremos como patrimonio cultural e inmaterial, para el resto de generaciones venideras.

Esta será una campaña basada en el respeto y en las ideas, y este, un programa de gobierno pensado para el trabajador de nuestro municipio, para la mujer cejeña, para nuestra juventud activa, para devolver el derecho a la gente, mejor dicho, vamos a hacer de una Ceja al revés, a ¡UNA CEJA AL DERECHO DONDE LA CLAVE ERES TÚ!

¿QUIÉN ES ELKIN DE JESÚS TOBÓN TOBÓN?

Soy Elkin de Jesús Tobón Tobón, tengo 45 años y nací en el corregimiento de San José del municipio de La Ceja del Tambo, soltero, Abogado, Magíster en Derecho Procesal.

En la parte laboral privada me desempeñe 3 años como taquillero en la empresa Transportes Unidos La Ceja, en la parte laboral pública asumí cargos por más de 13 años en La Ceja del Tambo, tales como: Corregidor, Inspector de Policía, Secretario de Gobierno y profesional Universitario en la oficina de Instrumentos Públicos La Ceja (Superintendencia de Notariado del Registro).

INVERSIÓN SOCIAL: ¡LA CLAVE PARA UNA VIDA DIGNA!

Los sectores sociales serán la CLAVE de esta administración, los derechos de la gente no pueden seguir vulnerados, se buscarán de manera progresiva y universal garantizar las necesidades básicas de las y los cejeños, como el acceso a los servicios y programas públicos en materia de salud, educación, vivienda, participación, entre otros.

La clave es poner primero a las personas más vulnerables. Abordaremos un programa integral de atención a las personas más vulnerables de nuestro municipio a través de las siguientes iniciativas.

-Servicio de luz subsidiado para personas oxígeno-dependientes de bajos recursos de 0 a 50% a través de un índice de priorización por vulnerabilidad.

-Recarga de pipetas de gas para personas oxígeno-dependientes.

-Subsidio de alimentación para personas vulnerables.

-Ayudas diagnósticas para personas vulnerables. (Gafas, lentes, colchones, audífonos, sillas de ruedas, muletas, medicamentos, reparación y mantenimiento).

La clave es la participación y asociatividad comunitaria. Impulsaremos la participación ciudadana en todos los rangos etarios y especialmente en el campo, desde una apuesta por la asociatividad ciudadana en las Juntas de Acción Comunal y Local, así como en los órganos consultivos y participativos del resto de la municipalidad.

-Presupuestos participativos para que la ciudadanía priorice el gasto público dirigido a lo social en el casco urbano y en la ruralidad. Apostarle a la asociatividad social para que los diferentes sectores tengan voz y voto.

-Fortalecimiento y dotación a JAC, se les dará la verdadera autonomía, el reconocimiento y la formación que están requiriendo para hacer parte de las decisiones del municipio. Se buscarán los liderazgos de jóvenes y mujeres en este espacio.

-Gestión y entrega de lotes para la construcción de casetas comunales para las JAC. ¡Que las casetas de las Juntas de Acción Comunal sean centros culturales rurales para el disfrute del tiempo libre y el ejercicio de la ciudadanía!

-Subsidios de transporte para integrantes de las JAC.

-Entrega de dotaciones y equipamientos a las JAC.

-Consejos y comités consultivos por poblaciones y sectores.

La clave es la juventud. Se velará por una implementación real de la política pública de juventud, impulsando la creación de la subsecretaría de juventud con presupuesto propio e independiente para esta población.

-Se promoverá la consolidación del Sistema Municipal de Juventud a través de la creación de espacios para la reunión de las instancias de participación como los Consejos de Juventud y la Plataforma de Juventud. Así mismo, se diseñarán rutas institucionales y canales administrativos para que las propuestas e iniciativas que allí surjan tengan un carácter vinculante y relevante en la toma de decisiones del municipio.

-Será una prioridad de esta administración la participación juvenil a través de expresiones artísticas, culturales, ambientales, políticas, organizadas y no organizadas, de modo que se buscará la apertura de la Casa de la Juventud bien dotada y con un espíritu pluralista y democrático.

-La juventud cejeña, tendrá oportunidades laborales con garantías para la construcción de sus proyectos de vida. Se propondrá un plan de empleo público para la juventud Ni-Ni, que ni estudia, ni trabaja; a través de su vinculación en programas de reactivación económica del campo y de la industria.

-Los jóvenes tendrán incentivos para ingresar a la educación superior. Se buscarán convenios con diferentes IES para que más de la mitad de nuestros jóvenes puedan cumplir el sueño de estudiar en la universidad, asimismo se continuarán todos los programas de vinculación a la educación técnica y tecnológica a través del SENA y otras ITTU's. Se

buscará ampliar el subsidio de transporte a todas las y los jóvenes estudiantes tanto de la zona urbana como de la RURAL.

-La juventud es diversa y plural. Se buscará alejar a todos nuestros jóvenes de contextos violentos e inseguros, a través de programas artísticos y culturales donde tengan prioridad, nuestros artistas jóvenes serán apoyados por el municipio porque la CLAVE está en la identidad y en la cultura.

-Promoveremos una fuerte pedagogía en prevención de la maternidad y paternidad temprana- MyPT- así como de los derechos sexuales y reproductivos. No se tolerará el abuso.

La clave son los adultos mayores. El enfoque de esta administración para los adultos mayores será de respeto e integración a la vida del municipio, son ellos quienes nos posibilitarán hacer memoria y preservar muchas de las tradiciones y conocimientos ancestrales del municipio de La Ceja del Tambo.

-Creación y construcción del Centro Día en San José.

-Dotación de elementos y mantenimiento de los espacios para nuestros adultos mayores, salas de juego, uniformes, medicamentos, entre otras.

-Inclusión laboral para los adultos mayores con habilidades, talentos y conocimientos que pueden capacitar a nuevas generaciones.

-Aumentar la cobertura de servicios para los adultos mayores en zonas rurales y urbanas.

-Descentralización de sus programas y servicios.

-Bienestar integral para nuestros adultos mayores. Actividades de esparcimiento y recreación para una vejez digna. Refrigerios, botiquín, atención médica inmediata.

-Oferta cultural y artística con y para los adultos mayores.

-Se combatirá la pobreza oculta y multidimensional de los hogares con adultos mayores, se promoverán programas de acompañamiento en salud mental e integral para esta población del municipio.

La clave es la prevención del riesgo. Se buscará robustecer la red de prevención de riesgos, así como su capacidad de los organismos de socorro de atender emergencias.

-Entrega de lote para la construcción de la sede de los bomberos. Fortalecimiento de los diferentes organismos de socorro para la atención inmediata de emergencias. Tarifas diferenciales de servicios.

-Capacitaciones con los diferentes actores de la sociedad civil.

-Tecnificación de los equipos y organismos de socorro para la atención de emergencias en alturas. Revisión de las reglas y red de conraincendios en las residencias.

CORRUPCIÓN CERO: ¡LA CLAVE ES UNA ADMINISTRACIÓN AL SERVICIO DE LA GENTE!

Esta será una administración austera y responsable con la ejecución efectiva de los recursos públicos. No se tolerará de ninguna manera algún tipo de corrupción, la lucha será frontal contra la apropiación de recursos públicos.

Los recursos públicos además se administrarán con prudencia y para ampliar la calidad de vida y las oportunidades de la ciudadanía. Se revisarán las cargas tributarias conforme a la capacidad de pago de los hogares cejeños, asimismo en materia comercial para que nuestros comerciantes y empresarios, se puedan quedar a crear empleos. Este será el enfoque del gasto público, la garantía de los derechos y la creación de oportunidades.

Se fortalecerá la oficina de control interno con personas altamente capacitadas, independientes y de fuertes principios democráticos. La selección de quienes ocupen esos cargos de tanta importancia se hará por méritos. Se respetará la independencia en la elección y el trabajo de los órganos de control municipales, así como de la corporación del Concejo Municipal.

La alcaldía de La Ceja del Tambo será la casa de todos. Tendrá las puertas abiertas para dar información efectiva, oportuna y transparente a la comunidad, así mismo, estará dispuesta a responder todo tipo de iniciativas de veeduría ciudadana que vigile procesos del municipio. Nuestra administración hará una rendición de cuentas constante y abierta.

Se promoverá la diligencia y la simplificación de trámites, no se tolerarán actitudes negligentes y despóticas de ningún funcionario público de cualquier nivel. Serán fortalecidas todas las instancias de participación de la ciudadanía cejeña en los sistemas de representación. Los medios de comunicación públicos, serán dispuestos como su nombre lo indica, para el público y no exclusivamente para las prioridades políticas de la administración municipal.

DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEABILIDAD: ¡LA CLAVE ES LA INDUSTRIA!

La clave es la creación de fuentes de empleo digno. Buscaremos transitar hacia un modelo económico sostenible y sustentable, con nuevas fuentes de empleo y garantías laborales para nuestros trabajadores. Buscaremos un mercado laboral más diverso que permita diversificar las fuentes de ingresos de los habitantes cejeños, de modo que esté acorde al costo de vida. Es decir, queremos un municipio equilibrado, desarrollado económicamente pero también capaz de cubrir las necesidades y garantizar los derechos de sus habitantes. LA CEJA Y SU CAMPO, ¡SERÁN PRODUCTIVOS!

-Promoveremos el asentamiento de nuevas empresas no contaminantes que creen empleos dignos para la gente de La Ceja del Tambo.

-Vinculación laboral desde el SENA y otras instituciones educativas, apuntando a la creación de nuevas empresas que surjan de la educación superior.

-Apostarle al turismo y ecoturismo como un sector estratégico para la productividad y el desarrollo económico de La Ceja del Tambo.

-La Ceja potencia económica de oriente. Política de reindustrialización que conlleve una revisión del PBOT pensado para la productividad de nuestro municipio.

-Buscar la producción, comercialización y exportación de productos. Acompañamiento en materia de registro de marca, formalización y titulación.

-Ferias, extensión, espacio público para nuestros emprendedores y artistas. No más cobros irregulares por el uso del espacio público, el municipio es de todos y todas. La CLAVE será el uso responsable y democrático de él.

-Vinculación entre empresarios y comerciantes con el sector cultural y artístico.

-Economías circulares. Volver la mirada a los sectores manufactureros, incentivos para los industriales y comerciantes asentarse en el municipio.

-Capitales semillas para emprendedores con prioridad para mujeres cabeza de hogar, personas con capacidades diversas, jóvenes y población general. Capacitaciones en manejo de recursos, formulación de proyectos y creación de escuelas para emprendedores.

-Aunque en el siguiente componente estratégico están los puntos clave en materia agroindustrial, hace parte del desarrollo económico el volver la mirada al campo a través del tratamiento de residuos para hacer abonos orgánicos. Se buscará un plan y programa de productividad a través de los residuos y el manejo de bacterias, pruebas piloto de compostaje.

-Mitigación de la crisis climática. Se buscará producir con abonos 100% orgánicos. Y disminuir la utilización de insecticidas. Apalancamiento de proyectos productivos orgánicos.

-Cultivo de cannabis, producción, comercialización y exportación de cannabis. CBD- THC.

-Producción limpia, agrocultivo, acompañamiento en asistencia técnica a los pequeños y medianos productores.

-Fondo económico para la innovación agrícola. (Aromáticas, frutas, plantas).

-Cultivos hidropónicos.

La clave son los impuestos justos. Se revisará el esquema tributario para que sea acorde a las capacidades de pago de la población del municipio.

-Plan de incentivos tributarios. Descuento por pago anticipado anual del predial, incluyendo el Industria y Comercio del 20%, 15% y 10%.

- Revisar la sobretasa telefónica y a la gasolina que golpea principalmente a la clase media.
- Permitir el desglobo de los 2 centros poblados: Corregimiento de San José y sector Vueltecitas Vereda San Nicolás, de esta manera aumentamos los ingresos en materia del impuesto predial.
- Saneamiento de titulación, formalización de predios.
- Revisión del avalúo predial, toda vez que los mandatarios en un afán vanidoso de cambiar de categoría al municipio han convertido el impuesto predial en uno de los más costosos del Oriente y de Antioquia.
- Eliminar obstáculos administrativos para conceder los *paz y salvo*, incentivos, subsidios, entre otros.
- Revisar qué procesos se pueden sistematizar para pago oportuno vía electrónica; impuestos, servicios, otros.

AGRO, AMBIENTE Y BIENESTAR ANIMAL ;LA CLAVE ES EL CAMPO!

La Ceja arborizada, protectora de la biodiversidad y un municipio más verde

La clave es la sostenibilidad. Desarrollo sí pero no así, promoveremos una política de sostenibilidad donde el crecimiento económico no signifique sacrificar nuestras zonas de reserva forestal, ni ambiental. La Ceja del Tambo será un municipio verde, que tendrá conciencia ambiental desde la ciudadanía y desde el sector agroindustrial. Buscando economías circulares y siendo ejemplo en la recolección y tratamiento de residuos. Incentivos ambientales para la conservación del ambiente y las buenas prácticas ambientales.

- Será prioridad la protección y el acceso al agua.
- Compensación ambiental en la tala de árboles, 10 x 1.
- Conservación y protección a los humedales.
- Plan ambiental para constructores y empresarios.

-Sembramos árboles para cosechar vida, con responsabilidad y ajustado a un plan de sostenibilidad ambiental.

-Reforestación y recuperación inmediata por terrenos afectados por el cambio climático, (incendios, etc).

-Siembra vida. Infractores a la norma sembrarán árboles con el acompañamiento social y pedagógico del municipio.

-Gestión de riesgo ambiental. Erradicación de árboles que ya cumplieron su vida útil. (Colegios, vías, otros) y haremos la compensación ambiental.

-Bonos verdes. Buscar cooperación internacional.

-Se promoverá la conservación de los bosques y fuentes hídricas con incentivos.

La clave es el cuidado animal. Promoveremos 0 maltrato animal y en cambio, una política seria de cuidado animal y conservación de la biodiversidad.

-Fortalecimiento a la cultura en la tenencia responsable de mascotas y con ello se instalarán recipientes únicos en zonas y espacios públicos para depositar sus desechos.

-Cátedra para el cuidado ambiental y animal.

-Plan de bienestar animal.

-Protegeremos y potencializaremos el albergue animal que ha sido construido de manera comunitaria y colectiva a lo largo de los años y ha sido pionero en el bienestar animal en Antioquia. Será la CLAVE para otros procesos comunitarios de carácter social.

La clave es el agro. Promoveremos el agro como una fuerza económica y productiva nuevamente, a través de apoyos desde la administración en todas las etapas económicas de los productos agrícolas. El campesinado será capacitado en un uso adecuado de los suelos, las herramientas y los residuos, a través de un plan de formación y tecnificación agraria respaldado por los lineamientos nacionales y departamentales al respecto. El campo tendrá la dignidad que merece, empezando por la urgente deuda con las vías secundarias y

terciarias y caminos de las 16 veredas y 1 corregimiento que tiene el municipio. ¡LA CEJA DEL TAMBO SERÁ PRODUCTORA DE ALIMENTOS NUEVAMENTE!

- Entrega de Kit agropecuario, insumos, abonos, fertilizantes, plántulas, entre otros.
- Subsidio de transporte agrícola, que nuestros campesinos puedan transportar sus alimentos y productos.
- Plan de bienestar campesino. Dotación para nuestros campesinos de herramientas, impermeables, botas y demás.
- Fortalecimiento de la seguridad y soberanía alimentaria, mayor inversión. Toda tierra de colegio será sembrada en comida, zona urbana y rural, para que nuestros niños, niñas y jóvenes puedan llevar alimentos a sus casas, mejorando así la economía de los hogares.
- Sembraremos alimentos en algunas tierras propias del municipio.
- La Ceja cafetera. Premiaremos la mejor calidad del café, seguidamente potencializar la transformación de este producto.
- Asistencia técnica para nuestros campesinos.
- Análisis de usos del suelo gratuito para los campesinos, asociado a planes de productividad.
- Renovación de cultivos.
- Incentivos para medicinas alternativas, centros de terapia, innovación.
- Entrega de semillas y plántulas para fortalecer la siembra.
- Línea de seguros que amparen las cosechas, ganado y demás. Subsidio del 0 al 50%.
- Campo rentable y desarrollado que promueva la capacitación de nuestros jóvenes campesinos para que permanezcan en el campo. Del pueblo al campo y del campo al pueblo.

- Revisión de los permisos mineros para explotar responsablemente materiales que se puedan emplear para el mejoramiento de vías.
- Ganadería sostenible con sistemas silvopastoriles y demás.
- Apoyo a los campesinos en la palpación del ganado e inseminación artificial.
- Ferias de ganado con prácticas responsables de sostenibilidad.
- Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria –SNIA
- Control de Plagas –push push (seguros)
- Medias técnicas agrarias, buscar profesionalización y vinculación con el sector educativo como lo pueden ser las facultades agrarias de la Universidad de Antioquia, entre otros.

SALUD ¡LA CLAVE ES LA SALUD INTEGRAL!

Se promoverá el acceso progresivo y universal al derecho a la salud de manera digna e integral, a través de la remoción de barreras de acceso y la satisfacción de las necesidades de salud con enfoque de género –especialmente de las de grupos poblacionales con mayores necesidades, incluida la población migrante–. Buscaremos el avance en las condiciones laborales de trabajadoras y trabajadores del sector y el fortalecimiento de lo público, garantizando la oportunidad y la calidad en la prestación. ¡LA CEJA PROVEERÁ Y ATENDERÁ A TIEMPO A SUS HABITANTES!

- Asistencia de salud en casa. Derecho a la salud digna.
- Crear centro de atención integral para personas con discapacidad (condiciones especiales).
- Unidades móviles de prevención.
- Brigadas de promoción y prevención en derechos sexuales y reproductivos, zona urbana y rural.
- Brigadas de promoción y prevención (Programas P.P).
- Subsidio de transporte para personas con tratamiento de enfermedades complejas.

- Jornadas de salud para personas en condiciones de habitabilidad de calle.
- Apoyo en alimentos para personas con discapacidad y altos índices de vulnerabilidad.
- Mejorar el servicio y la atención en el puesto de salud del Corregimiento de San José con la presencia de un médico permanente, gestionar a través de convenios interadministrativos la atención de municipios vecinos (venta de servicios en salud).
- Mejoramiento de la infraestructura y la entrega de dotaciones al puesto de Salud al Corregimiento.
- Rutas de atención inmediata. Fortalecimiento del sistema de emergencias. Revisar red de ambulancias.

EDUCACIÓN ¡LA CLAVE ES LA EDUCACIÓN!

Buscaremos la igualdad de oportunidades para todos y todas en el municipio de La Ceja del Tambo y la educación es la CLAVE para lograrlo. Avanzaremos en la universalización del derecho a la educación en todos los niveles, pero especialmente en primaria y secundaria, a través de un Programa de Alimentación Escolar DIGNO, se buscará garantizar la alimentación nutritiva y eficiente de nuestros NNA. Se promoverá un modelo de educación integral, garantizando el acceso a escenarios deportivos, culturales, artísticos y científicos de calidad. Reconociendo la gran importancia de formar también en habilidades blandas y socioemocionales en todos los niveles y a todas las poblaciones.

En alianza con las instituciones de educación superior, se promoverá la articulación de la media con la educación técnica, tecnológica y universitaria, y se financiará el acceso y la permanencia en la educación postmedia. El énfasis en este frente será el fortalecimiento de la Universidad pública a través de la Seccional Oriente UDEA y otras que surjan de la gestión administrativa. Los espacios educativos serán lugares seguros para estar y expresarse libremente. Es decir, serán inclusivos, con ajustes razonables que garanticen el acceso y la permanencia.

- Becas en educación superior con IES públicas y privadas de la región, dirigidas a personas que transforman la sociedad desde sus comunidades.

-Subsidio de transporte básica, primaria, secundaria y superior, tanto en zonas rurales como urbanas.

-Construcción de nuevos planteles educativos y mantenimiento/mejoramiento de las instituciones educativas con las que cuenta el municipio. De peor a mejor. Énfasis en zonas rurales y urbanas.

-Apoyo y convenio entre el municipio y las escuelas dedicadas a la enseñanza de las diferentes áreas: artes, idiomas, deportes, oficios, entre otros.

-Trabajo/salario digno para nuestros educadores, profesionales en pedagogía infantil y diferentes trabajadores del área educativa.

-PAE: alimentación digna para nuestros niños, no más carne de caballo.

-Transparencia, control y seguimiento a la contratación, arriendos de los CDI's que existen en el municipio. No más sobrecostos.

-Construcción de nuevos CDI's urbanos y rurales, y mantenimiento de los existentes.

-La Ceja Bilingüe. Educación integral para nuestros niños, jóvenes y adultos.

-0 analfabetismo, promover la culminación de los estudios secundarios.

-100% conectividad en nuestras instituciones educativas zona urbana y rural.

-Dotación de elementos para las instituciones educativas (muebles, tecnología e innovación y demás).

-Impacto social/ciudadano activo del siglo XXI: creación de cátedra en emprendimiento, cuidado ambiental (conservación y cuidado de fuentes hídricas, flora y fauna), innovación y tecnología, ética y valores, política, cultura, salud mental y manejo de emociones, manejos económicos, entre otros. Caja de herramientas impacto social.

-Convenios con otros países y departamentos, para el intercambio de saberes y oportunidades.

-Crear un modelo de participación activa e interactiva, desde nuestra primera infancia hasta la educación superior para zonas rurales y urbanas. Ejemplo: gabineticos y/o concejalitos de La Ceja.

-Apoyar a nuestros jóvenes para que asistan a los modelos de congreso de la ONU y otras ONG's.

-0 desescolarización. Todos a estudiar.

-Rutas de vinculación laboral para los estudiantes en educación superior de los últimos años.

-Incentivos para el talento. En todos los sectores y para todas las edades.

**DERECHOS DE LAS MUJERES Y ESTÍMULO A SU PARTICIPACIÓN EN LA
VIDA ECONÓMICA, SOCIAL Y POLÍTICA, POR UNA VIDA LIBRE DE
VIOLENCIAS ;LA CLAVE SON LAS MUJERES!**

La prioridad de esta administración será la garantía de una vida libre de violencias hacia las mujeres, que responda a las necesidades del 53% de la población del municipio. Esto debe conllevar la creación de la Casa de la Mujer, donde las mujeres puedan ejercer su ciudadanía y por supuesto, dedicar su tiempo libre en diferentes actividades en bienestar propio. Por lo cual se promoverá una política seria en materia de cuidado a través de un SISTEMA MUNICIPAL DE CUIDADO.

-Se promoverán planes de vinculación laboral especialmente dirigidos a mujeres y a mujeres emprendedoras.

-Será imperioso brindar oportunidades de estudio, en todos los niveles, para las mujeres cejeñas, será una meta que las mujeres jefas de hogar puedan culminar sus estudios de primaria y secundaria para avanzar en su proyecto de vida.

-Las comisarías de familia, no serán más centros revictimizantes para las mujeres, se promoverá una política de formación al interior de la administración en todas sus dependencias en materia de género y la aplicabilidad del enfoque. De modo que la política

que reine sea la prevención de las violencias basadas en género (VBG) y la protección de las víctimas sobre los victimarios.

-No más abuso contra las mujeres, se promoverá una campaña decidida desde lo público, para concientizar y prevenir los casos de acoso en todos los entornos, se requiere un cambio cultural que estará acompañado de la construcción de masculinidades no hegemónicas. Se habilitarán las líneas de atención inmediata para que las mujeres puedan denunciar y alertar.

-Buscaremos la participación activa de la mujer en todas las discusiones del municipio, será una prioridad la mujer rural y la mujer joven, como voces determinantes en el ámbito político.

-La política hacia las mujeres será transversal en todas las actividades e instancias de la administración. Se buscará también aplicar los enfoques de interseccionalidad, se protegerán a las mujeres provengan de donde provengan y serán protagonistas en la conformación del equipo de servidores públicos. ¡SIN LAS MUJERES, NADA!

SEGURIDAD INTEGRAL, PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA ¡LA CLAVE SON LAS OPORTUNIDADES!

La inseguridad es un problema estructural que se está viviendo de manera cruda en todo el país, asimismo es un fenómeno causado por diferentes factores. De modo que la solución a su vez, debe tener un carácter integral, esta política de seguridad atenderá los distintos factores de riesgo que generan inseguridad. Fundamentalmente estará erigido en la consolidación y creación de oportunidades y mejores condiciones económicas de los y las cejeñas, principalmente jóvenes; de igual forma, tendrá un componente preventivo y de mitigación de riesgo a través de una apuesta por la cultura ciudadana y la asociación comunitaria. Y finalmente, habrá una respuesta oportuna y contundente a todos los delitos y problemas de orden público, en una plena comunicación con la policía y fuerza pública.

-Prevención. Proyecto Colores de Libertad.

-Ocupación de niños, jóvenes y adultos en actividades culturales y artísticas para prevenir su vinculación a redes o grupos criminales que incurrir en delitos.

- Mantenimiento e instalación de cámaras y alarmas de vigilancia.
- Trabajo articulado con la comunidad cejeña y sus diferentes actores para mejorar la seguridad.
- Judicialización. Reactivación de operaciones masivas contra delitos, como el microtráfico, allanamientos y capturas.
- Seguimiento y apoyo a personas con dificultades de consumo de sustancias psicoactivas (convenios con centros de rehabilitación).

SERVICIOS PÚBLICOS ¡LA CLAVE ES LA COBERTURA Y EL ACCESO A SERVICIOS DE CALIDAD!

El descuido con el acceso y la cobertura en servicios públicos, ha generado impactos negativos en la calidad de vida de la población cejeña, especialmente asentada en zonas rurales. Es urgente avanzar y comprometerse con la universalización de la garantía de derechos básicos como el alcantarillado y saneamiento básico en todo el territorio del municipio, asimismo en la conectividad tanto a través de las vías secundarias y terciarias, como con el acceso al internet. Por eso, se buscará fortalecer la empresa pública y mantenerla como una entidad independiente financiera y políticamente, lejos de ser un centro de negocio o especulación. Se estudiará la posibilidad de tecnificar procesos y mejorar prácticas tecnológicas para mejorar la prestación de servicios. Se vigilarán muy atentamente las empresas privadas que prestan servicios públicos en aras de detener negocios que puedan ser monopólicos o contrarios al interés de la comunidad cejeña.

- Diagnóstico de fuentes y nacimientos de agua, relleno sanitario y aguas residuales.
- Factibilidad de agua para nuevas construcciones.
- Garantizaremos la continuación del acceso al mínimo vital para familias vulnerables.
- Apoyar la construcción de acueductos veredales y plantas de tratamiento.
- Tratamiento y optimización de la PTAR.

- Revisión de tarifas de acueducto, alcantarillado y demás para usos de suelo residencial y comercial.
- Revisión de la tarifa por recolección de basuras en zonas rurales.
- Tarifa diferencial de servicios para establecimientos que prestan una labor social.
- Se buscará la cobertura total en la zona rural en alcantarillado y saneamiento básico.
- Se tendrá presente una política de prevención y atención sanitaria, con un plan antiplagas y de fumigación pertinente a la realidad del municipio.
- Mejoramiento a la red de alumbrado público existente y ampliación de cobertura rural y urbana, generando así la percepción de seguridad en el municipio.
- Revisión del cobro de alumbrado público en zona rural.

VIVIENDA ;LA CLAVE ES UN TECHO DIGNO!

Promoveremos el derecho progresivo a la vivienda.

- 1.000 mejoramientos de vivienda zona urbana y zona rural. (cocinas, baños, techos, pisos, red de alcantarillado, red eléctrica, reparación de muros, red de gas, etc.)
- Construcción mínimo de 20 viviendas para personas en pobreza extrema de la zona rural.
- Construcción mínima de 400 viviendas en el cuatrienio, se revisará conforme las necesidades y la normativa, el tipo de vivienda, pero estarán dirigidas a las personas más vulnerables del municipio con menor nivel de ingresos.
- Acompañamiento y asesoría a las y los cejeños para acceder a la vivienda propia, a través de convenios y rutas con entidades financieras que faciliten créditos en vivienda.
- Subsidios en especie o en dinero para vivienda propia.

INFRAESTRUCTURA, HÁBITAT Y MOVILIDAD ;LA CLAVE ES UN MUNICIPIO PLANEADO PARA SUS POBLADORES!

No más mega obras sin sentido que solo endeudan al municipio y quitan la posibilidad de invertir en oportunidades para desarrollar humanamente a la población cejeña. Impulsaremos las obras pertinentes que de verdad respondan a una necesidad urgente de las comunidades.

- Recuperación de la malla vial, urbana y rural, (pavimentación y demás).
- Construcción y habilitación de nuevas vías urbanas y rurales.
- Construcción de anillos viales, especialmente en zonas rurales.
- Mantenimiento de vías terciarias y rocerías, recuperación de caminos públicos.
- Construcción de acueductos veredales y plantas de tratamiento.
- Construcción de pozos sépticos.
- Mantenimiento a la quebrada La Pereira, gestión de riesgo del cambio climático.
- Construcción del Plan Maestro de acueducto y alcantarillado en el corregimiento de San José.
- Continuar en la proyección y construcción de la doble calzada a Rionegro.
- Óptima vía al aeropuerto. Optimización de nuestras vías para llegar al aeropuerto.
- Embellecimiento a La Ceja, mejoramiento a nuestros parques, glorietas y demás.
- Construcción de un corredor verde con zona peatonal, cicloruta y conservación ambiental.
- Construcción y mantenimiento de puentes.
- Construcción y mantenimiento a juegos infantiles zona urbana y rural.
- Construcción de circunvalar sur.
- Vías seguras. (Finalización de caños que estén en riesgo)
- Preservación y conservación de vías en buen estado.

La clave es que todos quepamos. Actualizaremos el Plan de Movilidad. Se promoverá la movilidad de proximidad a través del mejoramiento de la red de andenes y ciclo infraestructura, así como mediante la implementación de rutas circulares de cuidado. Cualquier forma de competencia desleal y condiciones de prestación que pongan en riesgo la seguridad del usuario serán combatidas en materia de transporte, soportaremos las empresas públicas que presten algún servicio.

-Vigilar y promover la creación de parqueaderos públicos cuyas tarifas sean legales y justas para mejorar la movilidad del municipio.

-Incentivar el uso de la bicicleta. Programa de bicis públicas.

-Apoyo e inclusión a población que practican el gravity bike en alguna disciplina del deporte, creando así un plan de incentivos para ellos.

-Mejorar la señalización vial de piso y en altura (resaltos bien señalizados para evitar accidentes).

-Revisión de tarifas de transporte público y de sus contratos. Buscar la creación de nuevas rutas acorde a las necesidades del municipio.

-Jornadas de prevención de accidentalidad.

-Revisión de convenio en grúa y parqueaderos públicos.

-Revisar la semaforización del municipio. (Ya existentes y por crear)

-Puentes peatonales.

-Creación de ciclorutas.

-Gestores pedagógicos de movilidad.

-Facilitación de medios de transporte: entregas de bicicletas para zonas de difícil acceso.

-Guía y directorios comerciales. Asociatividad, encadenamiento productivo del municipio con el turismo y el ecoturismo.

DEPORTE Y RECREACIÓN Y TURISMO: ¡LA CLAVE SON LOS ESCENARIOS!

En La Ceja del Tambo, a pesar de haber tantos deportistas de calidad, tantos lugares de preservación natural e histórica, no existen los escenarios equipados y dotados para su goce y aprovechamiento. Esta política girará en torno al apoyo que deben recibir especialmente el sector del deporte y del turismo por parte de la administración para que se potencien. ¡Más escenarios deportivos con menos barreras de acceso!

La clave es el deporte.

- Revisión del cobro tarifario en la media maratón.
- Creación y mantenimiento de gimnasios al aire libre zona urbana y zona rural.
- Deportes tradicionales. Recuperar el billar como deporte, crear semilleros y potenciar los maestros de billar de nuestro municipio.
- Semilleros/clubes de ciclismo. Dotación de bicicletas.
- Fortalecimiento a los diferentes clubes, a través de convenios interadministrativos, para incluir a todos los/as jóvenes y niños/as en la vida deportiva del municipio.
- Construcción y mantenimiento de escenarios deportivos, canchas en diferentes disciplinas, esto para áreas urbanas y rurales.
- Subsidio a nuestros deportistas tanto para torneos como para desplazamientos.
- Torneos de deportes en zonas rurales, fútbol, básquet, entre otras disciplinas.
- Plan de incentivos para deportistas, bonos, transportes, prioridad en índices de subsidios.
- Plan de bienestar deportivo, para el corregimiento de San José y sus veredas zona norte y zona sur.
- Incentivo para la profesionalización deportiva y el alto rendimiento.
- Diagnóstico en las instituciones educativas en materia deportiva.

-Vinculación laboral digna para nuestros instructores y formadores deportivos en el municipio. (Ejemplo: árbitros y demás)

-Promoveremos la organización del sector y de sus miembros, así como acompañaremos en procesos de formación e intervención a las organizaciones ya existentes alrededor del deporte como las Barras de los diferentes equipos, entre otros.

La clave es el turismo. Se promoverá un Plan Local de Turismo que pase por un diagnóstico serio del sector y una proyección de las líneas estratégicas de los próximos años.

-Se creará una caseta o un punto de información turístico de carácter interactivo.

-Publicación mensual pedagógica para enseñar mientras se motiva al turismo y se apela a la tradición cejeña en aras de hacer memoria histórica.

-Redes e intercambios turísticos, interdepartamentales, nacionales e internacionales.

-Rutas gastronómicas conectadas con las rutas culturales.

-Miradores públicos.

-Turismo religioso.

-Creación de rutas y senderos ecológicos para generar turismo e incentivar el deporte.

ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO- PLAN DECENAL DE CULTURA 4 AÑOS DE FORMULACIÓN

Existe una enorme deuda con el sector cultural y artístico que se refleja en la falta de acceso, sostenimiento y permanencia del patrimonio cultural de nuestro municipio. Es urgente buscar una producción artística que esté valorada socialmente, tenga el apoyo del sector público y puedan sus agentes y productores culturales, vivir dignamente de él. Por lo anterior se instaurará una institucionalidad cultural más adaptada y enfocada a las necesidades del sector y fortaleciendo los programas de apoyo e incentivos a la creación artística, siempre respetando la autonomía creativa de las y los artistas.

Las líneas estratégicas de este eje serán la profesionalización, la formalización y la creación de público. La gran apuesta, hacer memoria histórica y proteger la diversidad cultural que refleje una identidad cejeña aún existente. ¡Valoraremos el patrimonio histórico y cultural del municipio! Algunas de las ideas giran en torno a escenarios y espacios de formación:

-Lectura en diferentes escenarios. Parques, bibliotecas y demás.

-Salas itinerantes en contenedores.

-Fortalecimiento y formalización del sector cultural de nuestro municipio. Oferta cultural amplia y sin barreras.

-Profesionalización del sector a través de la búsqueda de oportunidades educativas con las IES.

-Encuentros con incentivos, de saberes ancestrales, comidas e historias.

-Centro de memoria histórica de La Ceja.

-Recuperación, restauración y preservación de nuestro patrimonio cultural, arquitectónico e inmaterial del municipio.

-Casa de la cultura para el sector cultural, no más negociantes de la cultura.

-Muralismo y graffiti, recorrido turístico a través de nuestras paredes. Conozcamos a La Ceja a través de sus muros. Escaneo de QR para la oferta turística y cultural.

-Consejo de cultura con mesas de muralismo, turismo y deporte.

-Cartografía artística y cultural. ¿Cómo está La ceja en este sector?

-Creación de una concha acústica para nuestros artistas. Buscar recursos nacionales e internacionales.

-Creación y fortalecimiento de grupos musicales en la zona rural y urbana.

-Becas artísticas.

-Alfabetización cultural.

-Apoyo y conservación de la galería de arte.

¡DIVERSIDAD E INCLUSIÓN! ¡LA CLAVE ES LA PLURALIDAD!

La diversidad es la característica de nuestro municipio y región, no sólo es de género, sino que tenemos diversidad política, cultural, ambiental, raizal, entre otras. Por ello, conservaremos la diversidad como una característica misma de identidad, asimismo, buscaremos incluir efectivamente a todas las poblaciones históricamente excluidas como las personas con alguna discapacidad, las personas migrantes, las personas de la comunidad LGBTIQ+, entre otras. Se garantizará el ejercicio pleno de los derechos con enfoque de Orientación Sexual, Identidad y Expresión de Género y Características Sexuales (OSIEGCS).

La población LGBTIQ+ también tendrá todas las garantías de poder ser en nuestro municipio y fortaleceremos el énfasis en garantía de derechos para las personas Trans. Se protegerán sus derechos en salud, educación, cultura y trabajo digno. Cualquier tipo de discriminación contra cualquier persona será condenada. No podemos retroceder con lo que se ha avanzado, aun cuando falta muchísimo por avanzar.

-Tener una ruta segura para la prevención y atención de violencias hacia personas de la población LGBTIQ+ en todos los entornos.

-Se apoyará la política pública para la población LGBTIQ+ y demás con la asignación de recursos.

- Se promoverá una política de Asuntos Étnicos, de Asuntos indígenas y de la comunidad ROM, poco a poco, a raíz del proceso de gentrificación han llegado nuevas comunidades a nuestro territorio que seremos capaces de incluir a tiempo. Asimismo, una política específica para la comunidad Afro residente en La Ceja del Tambo. Todo lo anterior a partir de la realización de un diagnóstico.

VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO Y LA VIOLENCIA DEL PAÍS ¡LA CLAVE ES LA INCLUSIÓN!

Los Planes de Acción Territorial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas -PAT- permiten el desarrollo de las políticas públicas enfocadas hacia las víctimas del conflicto armado, para lograr principalmente la Prevención y Protección, la superación de la situación de vulnerabilidad y la reparación integral.

-Atención y apoyo en alimentos, educación, salud, vivienda, deporte, empleo, participación ciudadana y demás. Todo ello enmarcado en el cumplimiento de la normatividad vigente.